



**UNIDAD SEAD 145**

**Secretaría de Educación Pública**

✓  
**ASPECTOS LEGALES, HISTORICOS, FILOSOFICOS Y  
PEDAGOGICOS DEL PLAN DE ONCE AÑOS.**

**ESTHER GONZALEZ**

**INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA**

**PARA OBTENER EL TITULO DE**

**LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

**ZAPOPAN, JAL., AGOSTO DE 1988.**

NVA-23-9-99

Guadalajara, Jal., 29 de julio de 1988

**C. PROFR. (A)**  
**ESTHER GONZALEZ**  
**P R E S E N T E:**

Después de haber analizado su trabajo intitulado, "Aspectos legales, históricos, filosóficos y Pedagógicos del Plan de Once Años" **opción**  
 Investigación Documental, comunico a usted que lo estimo  
 terminado, por lo tanto, puede ponerlo a consideración de la H.  
 Comisión de Titulación de la Unidad UPN, a fin de que, en caso  
 de proceder, le sea otorgado el dictamen correspondiente.

**A T E N T A M E N T E**

  
**PROFRA. MARÍA GLORIA VELÁZQUEZ FLORES.**  
**ASESOR**

c.c.p. Comisión de Titulación de la Unidad UPN, para su conocimiento.

## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Guadalajara, Jal., 8 de agosto de 1988.

C. PROFR. (A) ESTHER GONZALEZ  
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

"Aspectos legales, históricos, filosóficos y Pedagógicos del Plan de Once Años", opción Investigación Documental a propuesta del asesor C. Profr. (a) María Gloria Velázquez Flores, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

  
LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD UPN 145 ZAPOPAN



S. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD SEB  
ZAPOPAN JAL

DEDICATORIA

A MIS COMPAÑEROS MAESTROS

EDUCACION PRIMARIA

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCION -----	1
I SITUACION ECONOMICA POLITICA Y EDUCATIVA DE MEXICO DE 1940 A 1958	
A) SITUACION ECONOMICA Y POLITICA -----	5
B) SITUACION EDUCATIVA -----	22
II ASPECTOS LEGALES HISTORICOS FILOSOFICOS- Y PEDAGOGICOS DEL PLAN DE ONCE AÑOS	
A) ASPECTOS LEGALES -----	30
B) ASPECTO HISTORICO -----	32
C) ASPECTO FILOSOFICO -----	34
CH) ASPECTOS PEDAGOGICOS -----	38
Conservación de la Salud y Mejoramien- to del Vigor Físico -----	41
Investigación del Medio y Aprovecha- miento de los Recursos Naturales ----	44
Comprensión y Mejoramiento de la Vida Social -----	46
Actividades Creadoras -----	48
Actividades Prácticas -----	49
Adquisición de los Elementos de la - Cultura -----	52

	PAG.
III EL PLAN DE ONCE AÑOS	54
A) CONSTRUCCION DE AULAS -----	60
B) LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS -----	63
CONCLUSIONES -----	73
BIBLIOGRAFIA -----	76

## INTRODUCCION

El final del sexenio 1952-1958 constituye una época de la vida nacional en la que se habla con insistencia de una crisis ocasionada por la necesidad de reacomodar el modelo de desarrollo económico del país.

La depresión económica y moral, así como el tránsito de la economía agraria a la industrial con sus conexiones y resultados se reflejaron en la Escuela Rural.

Este período hizo sentir en lo educativo sus consecuencias de manera alarmante, pues muchos de los mexicanos en edad escolar no recibían el mínimo educacional que nuestra Carta Magna enuncia y no lo recibían debido a problemas originados por una estructura social injusta sobre todo en el agro. Los datos proporcionados por el censo de 1950 descubrieron que quinientos mil niños trabajaban, de éstos un 80 por ciento lo hacían en el campo.

ANEXOS A PAGADO SIGUIENTE \*

Los programas no se habían modificado en quince años, así pues se vislumbraba cierto estancamiento en la educación, programas muy amplios y teóricos, en los cuales los alumnos eran actores pasivos en el proceso de aprender; su acción se limitaba a memorizar y transcribir fielmente extensos resúmenes, del cuaderno del profesor al propio.

Factor también importante dentro de este decaimiento lo constituyó el ensanchamiento desigual de la matrícula tanto en regiones como en sectores sociales.

Muchas de las escuelas rurales solo ofrecían los tres primeros grados, evidenciando así que no todos los mexicanos tenían igualdad de oportunidades.

Ante estas circunstancias surgió un plan que pretendía solucionar los problemas educativos<sup>\*</sup>, antes señalados, dicha estrategia gubernamental, objeto de la presente investigación, representó un esfuerzo por tratar de acabar con el atraso que en materia educativa<sup>q</sup> ha caracterizado a la nación mexicana. Esfuerzo sin precedente en la historia de la educación, no sólo por el gasto que representaba, sino por la amplia visión con que fue planeado, al desligarlo de una concepción sexenal que presupone la concurrencia de varios criterios en la implementación de acciones cuyos resultados debían de ser de gran alcance en la solución del enorme problema educativo, cuya magnitud real suponía el transcurso de varios decenios para poder solventar la obligación que tiene el Estado de educar a sus ciudadanos.

El cuerpo de este trabajo lo forman tres capítulos y las conclusiones. Los objetivos de estos capítulos son describir las condiciones sociopolíticas de la época en que aparece el Plan de Once Años, exponer la importancia que tiene dentro de su contexto histórico el desarrollo de las acciones del Plan de Once Años y presentar algunas de sus consecuencias.

En el primer capítulo se aborda el marco histórico de la investigación con una descripción resumida de la situación económica, política y educativa de México a partir de 1940, como antecedente del Plan de Once Años.

En el capítulo número dos se tratan cuestiones específicas del Plan de Once Años; algunos aspectos del mismo y del programa de estudios que para la escuela primaria surgiera conjuntamente con él.

El capítulo tres trata de las acciones del Plan de Once Años; la integración del comité que lo elaboró, las construcciones escolares y los libros de texto.

Para realizar el trabajo se utilizó el método analítico-sintético, la técnica utilizada fue la investigación documental, revisando y consultando el material bibliográfico disponible mediante la elaboración de fichas de trabajo.

Cabe señalar que el acopio de material para la investigación constituyó una limitante para el mejor tratamiento del tema, ya que la información existente es poca e idéntica en muchos de los casos. El recurrir a instituciones como la Biblioteca Central Pedagógica, el Departamento de Educación Pública, la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar, el I.F.C.-M. La Biblioteca de la Escuela Normal de Jalisco, no ayudó mucho pues al parecer éstas, no cuentan con revistas, folletos a documentos oficiales que ayuden a posibilitar la investigación.

Las afirmaciones a manera de hipótesis en esta investigación son:

- 1.- La industrialización fue una causa en el retraso educativo rural.
- 2.- La planeación y aplicación de proyectos educativos a largo plazo fue operativa.
- 3.- El Plan de Once Años fue iniciador de una nueva etapa en -

la Educación Nacional.

La tesis pretende aportar a la investigación educativa to  
dos aquellos datos representativos de las circunstancias inhere  
ntes al surgimiento del Plan de Once Años, los aciertos, del  
mismo que pueden ser rescatados para aplicarse nuevamente, así  
como sus repercusiones en el contexto de la Educación Mexicana.

I SITUACION ECONOMICA, POLITICA Y EDUCATIVA  
DE MEXICO DE 1940 A 1958

A) Situación Económica y Política

Algunos estudiosos del devenir histórico de la nación señalan 3 períodos en la Revolución Mexicana:<sup>1</sup>

1.- Período destructor. 2.- Período de reconstrucción. 3.- Período de consolidación o reconstrucción. En este último período se sientan las bases que caracterizarían a la sociedad de los años sesentas y aún de los actuales. El modelo económico-político es transformado paulatinamente, y las tareas educativas se ven íntimamente vinculadas al modelo económico del país.

La matrícula se expande desigualmente, en lo relativo, tanto a las regiones como a los sectores socialmente beneficiados con estos modelos.

En la década de los cuarenta se acelera el ritmo de crecimiento de los niveles escolares, pero sin alterar todavía los rasgos de un sistema esencialmente urbano y para beneficio de los sectores medios.

En la década siguiente, de 1950 a 1960 la educación responde al impacto de industrialización, por lo que el final de los sesentas se traduce en un alto índice de población rural desatendida.

-----  
1 Daniel Cosío Villegas. Historia Mínima de México. Pág. 157.

En el último período revolucionario iniciado a partir de - - 1940, las estructuras centrales del nuevo sistema ya habían to - mado una forma definida; el país fue llevado de una economía - principalmente agrícola a una industrial.

A partir de este momento los proyectos revolucionarios de - reformas políticas y sociales terminaron y se procuró por to - dos los medios el crecimiento económico y el cambio material - del país; aquí comienza el desarrollo de una base industrial - moderna con las consecuencias propias de este tipo de procesos, - tales como la supeditación de la agricultura a la industria, - incremento de la urbanización, etc.

En los lineamientos de la política económica del General Ma - nuel Avila Camacho, quien tomara la Presidencia de la Repúbli - ca en diciembre de 1940, se concedió gran importancia al incre - mento de la producción para poder satisfacer totalmente la de - manda interna, por lo cual, se auspició la creación de indus - trias con las mayores franquicias fiscales que fuese posible - conceder.

Entre las industrias a desarrollar se pretendían crear algu - nas complementarias de las ya existentes y de industria pesada, también de maquinaria agrícola, fertilizantes e insecticidas - así como la fabricación nacional de refacciones mecánicas.

Dentro de este esfuerzo industrializador el Estado desempe - ñó varias funciones; temporalmente se convirtió en empresario - para alentar el desarrollo económico y ampliar la infraestruc - tura.

Cabe mencionar que el impulso dado por el Estado al creci -

miento económico tuvo como antecedente los ajustes a la relación del gobierno con los empresarios, quienes se encontraban preocupados por la falta de créditos, a lo cual el gobierno respondió adaptando los servicios de las instituciones bancarias oficiales para tal fin. Con el mismo propósito se favoreció la expansión de la banca privada, asimismo se establecieron tasas impositivas bajas.

A las nuevas industrias se les ofrecía exenciones de impuestos, esto último no fue bien visto por los empresarios ya establecidos.

El gobierno buscaba fortalecer económicamente a los grupos empresariales, pero al mismo tiempo luchaba por impedir que se constituyesen en un frente unido con capacidad para presionarlo políticamente, por ello en el año de 1941 se dividió la Confederación de Cámaras Nacionales de Industria y Comercio en dos, la de comerciantes y la de industriales.

El conjunto de medidas adoptadas por el gobierno para fomentar la industria, cristalizó en la creación de organismos oficiales como la Comisión Federal de Fomento Industrial.

Avila Camacho asignó una proporción creciente del gasto público al fomento económico, en promedio el 40% del gasto total, disminuyó levemente el gasto de tipo social, el cual se mantuvo alrededor del 16%<sup>2</sup> y sostuvo la tendencia a reducir paulatinamente el gasto administrativo.

Lo invertido en transportes y comunicaciones representó el 55.1%; lo destinado al sector agrícola, principalmente en irri

-----

gación significó el 15.7%<sup>3</sup>, es decir que la inversión gubernamental se orientó ante todo a la creación de una amplia infraestructura para alentar la inversión privada; a esto hay que añadir que se adoptaron políticas de precios bajos en los bienes producidos por las empresas estatales como una manera de subsidiar a la industria. Por todo lo anterior, la industria se fortaleció de manera significativa, sin que esto implicara la adopción de un plan detallado de industrialización.

A este proceso de industrialización convergen causas de origen externo, tales como las originadas por la Segunda Guerra Mundial; la dificultad en los transportes y la pérdida de mercados en otras regiones del globo; se reduce el comercio de México casi exclusivamente a los Estados Unidos de Norteamérica, asimismo las importaciones se concretan a lo que se puede obtener del mismo país, aunque con serios problemas para obtener maquinaria y repuestos.

Por el aumento de exportación hacia el vecino país del norte y disminución de importaciones, México obtuvo un saldo neto estimado para el año de 1942 en mil 50 millones de dólares.<sup>4</sup>

México aporta a la Segunda Guerra Mundial no sólo sus productos, sino también sus recursos humanos y 14 489<sup>5</sup> mexicanos

-----  
3 Idem.

4 Op. Cit. Pág. 21.

5 Op. Cit. Pág. 50

combaten bajo bandera norteamericana; de 1942 a 1945, 302,775<sup>6</sup> - trabajadores substituyen la mano de obra que estaba en la guerra.

Si bien la coyuntura ofrecida por la guerra impulsó la industrialización, el final de ésta, hizo sentir sus efectos en el país, con un aumento de la dependencia económica con respecto de los Estados Unidos y con ello la ampliación del mercado mexicano para las industrias norteamericanas.

Por la guerra se obtienen grandes saldos como ya se mencionó, pero también se originaron alzas en los precios, pues al no poder importar todo lo que se necesitaba, los artículos existentes se encarecieron. La falta de estos artículos hizo que se produjeran internamente, aunque no en la proporción requerida, lo cual también influyó en el alza de precios.

El 29 de Julio de 1944 se promulgó un decreto, por el cual los extranjeros debían pedir autorización a la Secretaría de Relaciones Exteriores para obtener el control o la propiedad de empresas ya establecidas, porque se querían orientar las inversiones extranjeras hacia ciertas ramas de la industria y proteger el desarrollo de la industria nacional. La Secretaría establecería en cuáles industrias el 51% de la inversión sería de capital mexicano. "En la práctica, la Secretaría estableció una relación tan amplia de empresas, que no se evitó la participación extranjera en la industria manufacturera que-

-----

6 Ibidem.

se pretendía reservar para el capital nacional".<sup>7</sup>

Manuel Avila Camacho promotor de la idea de Unidad Nacional, previó la necesidad de estrechar la colaboración del movimiento obrero con el Estado; en mayo de 1942 se firmó el pacto de Unidad Obrera entre la C.T.M. (Confederación de Trabajadores Mexicanos), la C.R.O.M. (Confederación Regional Obrera Mexicana), la C.G.T. (Central General de Trabajadores), el Sindicato Mexicano de Electricistas y las recién creadas Confederación de Obreros y Campesinos de México (C.O.C.M.) y la Confederación Proletaria Nacional (C.P.N.O.). El compromiso consistía en mantener una tregua en la lucha de la clase obrera, por lo cual, renunciarían temporalmente al derecho de huelga y recurrirían a la conciliación y arbitraje presidencial; con tal fin el gobierno tomó sus medidas reformando en el año de 1943 la Ley Federal de Trabajo, en la cual se reglamentó el derecho de huelga y se dio mayor peso a las juntas de conciliación, se suprimió el Departamento Autónomo del Trabajo para crear la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con funciones más definidas en torno a la función arbitral del Estado.

Desde 1940 la central obrera más importante fue la C.T.M., creada en tiempos de Lázaro Cárdenas' del Río y definida por una política de colaboración con el Estado.

Se dijo ya que el crecimiento económico estuvo acompañado de un proceso inflacionario, lo que ocasionó que los líderes sin\_

-----  
7 Op. Cit. Págs. 52 y 53.

dicales fueran presionados por sus representados, viéndose - - aquellos limitados por el Pacto; ante esto, el Estado, atendió las demandas con medidas compensatorias para elevar los sala\_ rios y la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social. - Las medidas tomadas favorecieron sólo a los grandes sindicatos.

Por lo que se refiere a la inflación, ha acompañado a la - economía desde 1935; hasta el año de 1956 la tasa media de cre\_ cimiento anual de los precios fue del 10% anual<sup>8</sup>, en ocasiones con fluctuaciones muy fuertes, siendo más notorios durante las guerras y los períodos posdevaluatorios.

En el período de Consolidación, Avila Camacho sistematizó - la preferencia otorgada a la producción privada sobre la eji\_ dal, y al ejido fraccionado sobre el colectivo, aunque al mis\_ mo tiempo declaraba que éste último debía prevalecer en los ca\_ sos que fuera necesario para garantizar la producción y sin em\_ bargo estos ejidos no fueron apoyados económicamente.

En septiembre de 1940 se promulgó un Código Agrario en el - que se incorporaron los derechos establecidos por Cárdenas pa\_ ra dar garantía a la pequeña propiedad agrícola y a la propie\_ dad ganadera, un año después se promulgó otro de parcelamiento de ejidos; la disminución en el reparto de tierras y la políti\_ ca de riego pusieron de manifiesto una preferencia por la ex\_ plotación privada de la tierra.

La demanda de productos agrícolas por parte de los Estados- Unidos, hizo que la atención se centrara en una política de im\_

---

8 Op. Cit. Pág. 1.

pulso a la agricultura de Exportación que generó el desarrollo de un grupo de empresarios agrícolas modernos y el crecimiento de la producción agrícola. Posteriormente, al sufrir los embates de la inflación el gobierno tomó medidas para aumentar el cultivo de productos básicos para el mercado interno.

En 1943 se reformó el Código Agrario y se transfirió de las autoridades ejidales al Presidente de la República la facultad de resolver sobre los derechos ejidales.

La Unidad Nacional trajo consigo la estabilidad política de nuestro país; en 1946 México caminaba hacia el civilismo en la sucesión presidencial, al ser expulsada del P.R.M. (Partido de la Revolución Mexicana) la milicia, en este año es reformada - la Ley Electoral de 1918. El objeto de la reforma era centralizar el proceso electoral y propiciar la creación de partidos nacionales permanentes; en enero de 1946 se disuelve el P.R.M., en lugar suyo surgió el P.R.I. (Partido Revolucionario Institucional).

En ese mismo año se manifestó la idea de buscar un sucesor que continuase con el impulso al modelo de crecimiento económico con base en la industrialización y la relación con los sectores que habían apoyado a la política de Unidad Nacional; los posibles continuadores de esta obra eran Esequiel Padilla y Miguel Alemán Valdez, quien mucho había ayudado a la consolidación de la Política de Unidad Nacional, finalmente electo Miguel Alemán Valdez, representó a la nueva generación de políticos profesionales civiles que impulsaron el proyecto nacional - en el cual lo político se supeditaría a lo económico.

Con Miguel Alemán Valdez hubo una modificación mayor en la política y objetivos de Lázaro Cárdenas, que la efectuada por Manuel Avila Camacho. El cambio no fue brusco, la política de ambas administraciones tuvo más bien caracteres de continuidad que de cambio.

En el último año del gobierno de Avila Camacho el crecimiento económico aminoró, ya que las industrias favorecidas con la guerra estaban a punto de desaparecer, al igual que su antecesor, Miguel Alemán Valdez aumentó considerablemente las tarifas de construcción, otorgando una nueva dosis de protección a la industria; sin la restricción en los créditos por la salida de capitales extranjeros refugiados en México durante la guerra, con el aumento de la producción y la reaparición de los capitales extranjeros la inversión del sector privado tomó nuevas alturas.

En este período los inversionistas extranjeros contaban con algunos intereses en las recién creadas industrias y con la simpatía del Presidente, que incluía la contención de las demandas salariales, un número de empresas extranjeras, que vendían cantidades considerables de artículos de consumo en el mercado mexicano, consideraron la posibilidad de conceder facilidades para la producción o cuando menos al ensamblado y al proceso de acabado dentro de las fronteras del país.

Miguel Alemán se preocupó por el bienestar del México rural y continuó con el patrón anterior de grandes inversiones agrícolas, destinó grandes sumas de dinero a caminos rurales y a obras de irrigación; en su administración la extensión de la

superficie de tierras de riego fue mayor que en las dos administraciones anteriores. Para Miguel Alemán Valdez los proyectos comerciales significaron la construcción de grandes presas en el Norte del país, cerca de la frontera donde la agricultura comercial, más que la de subsistencia era la regla.

Con estas inversiones públicas, los inversionistas que habían amasado sus fortunas en la industria y comercio de guerra perdieron el temor a la industria agrícola y se volvieron a esas zonas como lugares propicios para la inversión de sus fondos. El Presidente modificó las provisiones constitucionales referentes a la reforma agraria, dando mayor protección a los propietarios de tierras agrícolas; la superficie de tierra cultivable aumentó considerablemente, la tierra destinada al cultivo de algodón aumentó más en este régimen.

Alemán propuso reformas al artículo 27 constitucional, a través de las cuales se amplió la extensión de la pequeña propiedad privada y se estableció el amparo en materia agraria. La C.N.C. aceptó esta reforma, a la que se había opuesto en el gobierno de Avila Camacho; con la medida se propició el retraso en las resoluciones de dotaciones, ya que con el amparo se suspendía el acto reclamado; además los ejidatarios también fueron afectados por las expropiaciones a causa de la utilidad pública en los ejidos de zonas turísticas o urbanas.

Por lo que respecta al movimiento obrero sindical, la C.T.M. enfrentó una agudización, en esos años, de las diferencias entre las tendencias políticas que se manifestaban en su interior. En 1946, a diez años de la creación de la C.T.M. Vicen-

te Lombardo Toledano planteaba la necesidad de hacer una evaluación de la política de colaboración; en el interior de la organización se produjo una confrontación; el sindicato de ferrocarrileros, encabezado por Luis Gómez Z. y Valentín Campa, promovieron la integración de un bloque con los electricistas, telefonistas y azucareros para luchar en 1947 por la Secretaría General de la C.T.M. Se enfrentan a los fieles seguidores de V. Lombardo Toledano e incondicionales de Fidel Velázquez.

Por incongruencias en el sistema de votación para el IV Congreso Nacional de la C.T.M., el 20 de marzo de 1947, pocos días antes de celebrar el mencionado congreso se produjo la división abierta; los disidentes formaron la Confederación Unica de Trabajadores (CUT) que agrupó a telefonistas, ferrocarrileros, electricistas, tranviarios, trabajadores de aviación, cementos y del monte de piedad. L. Toledano condenó el divisionismo apoyando así a Fidel Velázquez.

Durante el congreso se reafirmó la política de colaboración con el proyecto del Estado; además Toledano obtuvo una declaración por la cual, la C.T.M. se obligaba a contribuir a la formación de un partido popular. En ese congreso se eligió a Fernando Amilpa como Secretario, quien luego olvidaría la declaración hecha, terminando la C.T.M. por expulsar de su seno a V.-L. Toledano, éste fundó en 1949 la U.G.O.C.M. (Unión General de Obreros y Campesinos de México).

Por otro lado la CUT firmó el 10 de enero del 48, un pacto de solidaridad y ayuda mutua con el Secretario del Trabajo.

En los últimos años del período presidencial de M. Alemán -

Valdez la inversión en empresas públicas aumentó considerablemente, grandes sumas de dinero se canalizaron a Ferrocarriles, Pemex y la C.F.E. (Comisión Federal de Electricidad).

Los empresarios no favorecidos se preocuparon por el aumento de actividad estatal, pero los nuevos industriales multiplicados y favorecidos por la guerra primero y luego por el presidente, recibieron con beneplácito la intensificación de la actividad del Estado. Para muchos de ellos la expansión de las inversiones públicas en transportes y energía, les proporcionó más utilidades en sus contratos de construcción y suministros con el gobierno; hubo rumores referentes a una extendida práctica de cohecho, utilidades excesivas y atentados contra la hacienda pública en relación con dichos contratos.

El relajamiento de controles que caracterizó los últimos meses de gobierno de Miguel Alemán Valdez, más la política expansiva de Manuel Avila Camacho en la primera parte del régimen, provocaron una crisis de origen interno; la expansión interior más la acumulación de demandas que no pudieron ser completamente satisfechas durante la guerra condujeron a un agudo incremento de importaciones. La dependencia por los productos del exterior llegó a tomar proporciones insospechadas y en los años de 1946 y 47 los artículos importados se sobrepasaron en alrededor de un tercio a los producidos en el país; la relación normal de otros años fue de un cuarto o un quinto. Los inversionistas aumentaron la presión existente con una intensa fuga de capitales.

El presidente de la República trató de sostener por un tiem

po, el valor del peso con préstamos del Fondo Monetario Internacional y de la Tesorería de los Estados Unidos; en junio de 1948 las reservas de moneda internacional llegaron a un nivel alarmantemente bajo, se decretó la libertad de cambios. Durante la devaluación las importaciones disminuyeron; la industria turística en expansión y el comercio fronterizo se sostuvieron y para 1950 estaban elevándose rápidamente.

Los capitales en fuga volvieron para tomar las ganancias de su oportuna huida, por consiguiente las reservas del Banco de México aumentaron y durante un año el país dio la sensación de haber alcanzado estabilidad en su balanza de pagos.

A finales de 1952, al iniciarse la gestión de Adolfo Ruiz Cortines México había establecido reglas más o menos establecidas en las inversiones públicas y privadas; 12 años de prosperidad hicieron que el sector privado esperara iguales circunstancias. Ruiz Cortines no estaba dispuesto a utilizar una política tan abierta como la de Miguel Alemán que dio rienda suelta al sector privado; la actitud del nuevo mandatario hacia este sector fue distante y correcta.

Adolfo Ruiz Cortines cimentó su postura revolucionaria en el campo y en la protección de los sectores urbanos pobres. Al iniciar su administración, se encontró con circunstancias semejantes a las del inicio del período anterior, en esta ocasión por tratar de absorber al choque de la caída internacional que siguió al período de bonanza de 1950-51 provocado por la guerra de Corea.

Las reservas mexicanas de divisas extranjeras se mantenían-

razonablemente elevadas y aunque los precios internos, eran más estables de lo que habían sido en mucho tiempo, el crecimiento de la producción interna se hallaba de hecho interrumpida; se buscó en un principio, una política que favoreciera el desarrollo tomando medidas no muy diferentes a las empleadas por Miguel Alemán en circunstancias similares.

En los dos primeros años del gobierno de Ruiz Cortines se inició una campaña contra la inmoralidad administrativa, también se tomaron medidas para contrarrestar la inflación. Se implantó un estilo austero con el que se proclamaba la necesidad de contener el gasto público; el mandatario presentó modificaciones a la ley de responsabilidades de funcionarios públicos para combatir la corrupción, otro de sus proyectos giró en torno a los acaparadores.

La devaluación ocasionada por graves desniveles dentro del desarrollo económico auspiciados por el propio gobierno, los créditos extranjeros, el desnivel en la balanza de pagos, etc. se presentó nuevamente en el panorama nacional el 17 de abril de 1954. La paridad de \$ 8.65 establecida en tiempos del presidente Miguel Alemán pasó a \$ 12.50 por dolar; la medida se adoptó ante el fuerte desnivel de la balanza comercial; en los primeros meses de ese año, la disminución de las divisas del Banco de México fue de 44 millones de dólares mientras que en los tres anteriores solo había sido de 55 millones<sup>9</sup>. El Secretario de Hacienda estimó que una devaluación tan severa asegu-

---

9 La Enciclopedia de México. Tomo 8. Pág. 208.

raría la estabilidad del peso durante largo tiempo, como en -- efecto sucedió en la práctica, pues no se registró otra sino - hasta 1976, 22 años más tarde; la medida se criticó severamente pues a pesar de la fuga de capitales, las reservas del Banco de México no se habían agotado.

La devaluación y el aumento de precios, obligaron al gobierno a demostrar al pueblo que se preocupaba por su bienestar impulsando un número importante de inversiones en programas de servicio social para la nación; el maíz y el frijol se abarataron y con la participación de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana en la distribución de productos agrícolas alimenticios se fijaron precios topes y de garantía, lo que produjo fuertes reacciones, sobre todo en la CANACO que se oponía - a la participación del Estado en la economía. La iniciativa privada respondió a esta política con una contracción de inversiones y el envío de sus capitales al exterior.

El 14 de mayo de 1954<sup>10</sup> se propuso un programa económico - para las clases trabajadoras urbanas y rurales, con una tasa - del 10% para elevar los salarios de los empleados federales y - de empresas descentralizadas, al ejército y a la armada, asimismo se invitó a los empresarios privados a que aumentaran - los salarios en la misma proporción. El programa contemplaba - la derogación de impuestos en las exportaciones e importaciones de productos necesarios para la industrialización, se abandonó la restricción del gasto público y se incorporaron medio-----

10 U.P.N. Sociedad Mexicana II. Tomo 1. Pág. 85.

das proteccionistas; esta política reanimó el sistema económico y marcó los inicios del desarrollo estabilizador, las inversiones nacionales y extranjeras aumentaron, los salarios reales se elevaron y se restableció la confianza del sector obrero, de 1955 a 1957 hubo disminución de huelgas.

Desde años atrás existían al margen de la C.T.M. otras confederaciones minoritarias que al gobierno le interesaba aglutinar; en el año de 1952 la CUT, la CNT, la COCM, y la CEN (Central Popular Nacional) acordaron fusionarse en una sola central que se llamó confederación de obreros y campesinos (C.R.O.C) sin relacionarse con la C.T.M. se afilió al P.R.I. La confederación adoptó el lema de "Unidad y Emancipación Obrera", el primer Secretario General de la confederación fue Luiz Gómez Z.

Dentro de los movimientos huelguísticos pro aumento de salarios en la época de Ruiz Cortinez, estuvo el movimiento magisterial de 1956 que se originó en el seno de la sección IX del S.N.T.E. (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y que era encabezado por Othón Salazar, quien convocó a un mitin y al desconocimiento del comité seccional nombrando uno nuevo. Durante 1957 coexistieron los dos comités, logrando el S.N.T.E. hacerse cargo de la situación, los partidarios de Salazar integraron el Movimiento Revolucionario Magisterial.

En abril de 1958 se reactivó el pliego petitorio de 1956, ya que los aumentos salariales que pedían los maestros no fueron concedidos en la proporción requerida, por lo que se organizó un mitin que fue disuelto y sus líderes encarcelados has

ta que el nuevo mandatario hubiera de libertarlos.

## B) Situación Educativa.

Los estudios realizados en torno a la realidad política mexicana en nuestros días coinciden en señalar a 1940 como un año clave. El modelo económico-político del país se transforma paulatinamente hasta adquirir dimensiones inusitadas en lo relacionado a los planteamientos demandados por los ejércitos-campesinos y obreros en la Revolución Mexicana.

La elección presidencial de Manuel Avila Camacho, dio un viraje significativo al modelo de desarrollo económico del país - lo que dio lugar a otras relaciones políticas; por supuesto a la aplicación de un proyecto educativo diferente, las tareas educativas se ven íntimamente vinculadas al modelo económico - del país.

La Unidad Nacional y la industrialización fueron las metas del sexenio que se iniciaba en 1940 y para lograrlas era necesario buscar una política de equilibrio que permitiera establecer un nuevo modelo de desarrollo capitalista capaz de asegurar el crecimiento económico del país y al mismo tiempo sentar las bases que constituirían una alternativa económica social - de los subsecuentes gobiernos.

En concordancia con todos estos factores se estableció la - Escuela de la Unidad Nacional, que con variados matices sigue caracterizando a la educación mexicana.

A partir de los años cuarenta se atendería prioritariamente a la formación de profesionales y técnicos que hicieran frente al proyecto de desarrollo industrial que se iniciaba en el territorio nacional, centrándose de esta manera la atención esco

lar preferentemente en las zonas urbanas, como sucedió con las demás actividades de la sociedad mexicana.

Avila Camacho consideraba que la obra educativa era la base más firme para lograr el desideratum de la Unidad Nacional; para alcanzar este propósito era indispensable asegurar la uni-  
dad nacional de la educación.

El nuevo ideario educativo se puede interpretar en la prác-  
tica, a través de las gestiones de los tres ministros que des-  
filaron por la Secretaría del ramo en este período de la escue-  
la mexicana.

Luis Sánchez Pontón, el primero de esta terna, en un lapso de nueve meses sostuvo firmemente los postulados del Artículo Tercero Constitucional de 1934; la política educativa giró entorno a tres principios: 1°.- Incrementar los medios para li-  
quidar el analfabetismo; 2°.- Crear el tipo de hombre trabaja-  
dor y técnico que exigía el desarrollo económico y 3°.- Ele-  
var la cultura general en el campo de la ciencia y el arte.

Sánchez Pontón llevó a cabo la reorganización de la Secreta-  
ría, que había permanecido estacionaria en su estructura admi-  
nistrativa a pesar del enorme crecimiento del servicio y de -  
las nuevas necesidades técnicas y de organización del sistema-  
educativo nacional.

Con esta reestructuración se hizo posible la unificación de los sistemas de enseñanza; se definieron las responsabilidades de los funcionarios de educación y se creó un aparato que  ejer-  
ciera eficazmente la dirección y control técnico administrati-  
vo del ramo. Los departamentos se transformaron en el siguien-

110536

te orden: a) Dirección General de la Enseñanza Primaria en los Estados y Territorios de la República; b) Dirección General de Educación Federal en el D.F.; c) Dirección General de Segunda Enseñanza; ch) Dirección General de Segunda Enseñanza Superior e Investigación científica; d) Dirección General de Educación extraescolar y estética; e) Dirección General de Educación Física; f) Dirección General de Estudios Técnico-pedagógicos; g) Departamento de servicios Médicos e Higié-nicos; h) Oficina Jurídica y de Revalidación de Estudios; i) Oficina de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual; y la Oficina de Prensa y Publicidad.<sup>11</sup>

La gestión de Sánchez Pontón fue turbulenta; su principal error político consistió en tratar de sostener la escuela socialista en un régimen en que existían propósitos opuestos que luego se harían patentes.

En lugar suyo fue designado el Licenciado Octavio Véjar Vázquez; tomó posesión el 12 de septiembre de 1941. Este ministro se preocupó principalmente por lograr la unidad nacional partiendo de la labor educativa, desde el jardín de niños hasta la escuela Normal. Afirmó que la escuela debe ser la orientación de la conciencia nacional para eliminar los conflictos en todas las clases sociales.<sup>12</sup>

Al asumir su cargo dejó claro que pretendía establecer una ley orgánica que regulara el Artículo Tercero Constitucional,

11 Camilo Arias Almaraz. Historia de la Educación en México. Pág. 71

12 Ibidem.

lo que llevaría a un replanteamiento del texto en cuanto a su orientación socialista.

El contenido fundamental de la Nueva Ley Orgánica de Educación Pública, reconoció los siguientes principios: La educación es un servicio público que corresponde proporcionar al Estado, el cual regulará la acción educativa de la iniciativa privada; la Educación Normal será de cinco tipos; rural, urbana, de especialización, de educadores de párvulos y de educación normal superior. No cae dentro de esta ley la Educación Universitaria que es autónoma. La educación primaria será igual en toda la República, unisexual en principio y obligatoria para todos los habitantes del país.<sup>13</sup>

Era la primera vez que en México se aplicaba un mismo programa a las escuelas del campo y de la ciudad, con la misma orientación, comunes propósitos e igual contenido, aunque susceptible de adaptación a diferentes medios.

La actitud del ministro Véjar Vazquez produjo a la postre, dentro del magisterio un estado de descontento y zozobra que orilló al Presidente de la República a aceptar su renuncia.

Su lugar fue ocupado por un vasconcelista Jaime Torres Bodet, quien al asistir al congreso en el que se constituyó el S.N.T.E. como organismo único de los trabajadores de la educación nacional, expuso claramente sus objetivos basados en la concepción de la responsabilidad indeclinable del Estado para definir la política educativa del país y en el reconocimiento-

-----

13 Fernando Solana, et al. Historia de la Educación Pública en México. Pág. 314.

del profesor como eficaz aliado de éste.<sup>14</sup>

A partir de las acciones educativas de Torres Bodet se establecieron prácticas aun vigentes. Hubo un incremento en el gasto educativo sobre todo en lo relativo a la construcción de escuelas; se creó el Instituto de Capacitación del Magisterio; se modificó el texto del Artículo Tercero Constitucional, sustituyendo el término socialista por el de nacional y democrática; se instituyó la comisión revisadora y coordinadora de los planes educativos y textos escolares; realizó una gran campaña contra el analfabetismo al amparo de las leyes de emergencia de 1944. En rigor no se había emprendido en México una campaña similar con tal amplitud de objetivos, de organización, de esfuerzos y de dinero.

"El haber colocado este propósito noble y elevado en el primer plano del interés nacional y haber influido por una organización admirable sobre la población, movilizándola en favor de la campaña quedaba como una lección que se aprovecharía más tarde, en la solución de otros problemas vitales de México".  
15

Su talento logró sacar a la enseñanza pública del marasmo en que se hallaba.

Factores diversos como el fin de la Segunda Guerra Mundial el aquietamiento de la pugna ideológica obtenido con la refor

-----

14 Op. Cit. Pág. 317

15 Isidro Castillo. México y su Revolución Educativa. Pág. 325.

ma del Artículo Tercero Constitucional, la necesidad de moderar a México, dieron un carácter singular a la política educativa del Licenciado Miguel Alemán Valdez.

A partir de 1946 la preocupación fundamental del Estado Mexicano fue la aplicación de medidas que permitieran el desarrollo económico del país; de ahí que las diversas directrices gubernamentales, entre ellas la política educativa se diseñaron con el doble propósito de reforzar la legitimidad del Estado y favorecer el proceso de expansión industrial para fortalecer la economía nacional.

Los contenidos esenciales del reformado Artículo Tercero Constitucional constituyeron el marco de referencias para las acciones emprendidas en los subsecuentes sexenios, y de cada uno de ellos se pueden considerar realizaciones específicas en materia de educación.

El ideario educativo de Miguel Alemán Valdez manifestó pleno reconocimiento a la importancia y al carácter nacional de la Escuela Rural, los aspectos que su administración deseaba atender eran: Continuación de la campaña de alfabetización, construcción de escuelas, capacitación magisterial, edición de libros económicos, apoyo a la enseñanza técnica, industrial y agrícola, fortalecimiento de las instituciones de alta cultura sobre todo de la Universidad Autónoma de México y reorganización de la Educación Normal.

Por reducción de presupuestos una buena parte de los proyectos del régimen quedaron sin realizarse y hubo mucho descuido en las escuelas rurales y agrícolas, en la incorporación de in

dígenas a la vida nacional y en la campaña de analfabetismo.

Durante este sexenio Manuel Gual Vidal se hizo cargo de la Secretaría de Educación Pública y entre sus realizaciones educativas tenemos: aumento considerable de escuelas primarias y secundarias, construcción de centros escolares de todo nivel, organización de la enseñanza normal, creación de los institutos indigenista y de la juventud y construcción del edificio ~~de la Ciudad Universitaria.~~

En el período 1952-1958 se abandonó el modelo de desarrollo económico con inflación, se adoptaron medidas tendientes a lograr la estabilidad cambiaria y de precios, se hicieron esfuerzos por restaurar la confianza en las instituciones mediante la campaña de moralidad pública, hubo dificultades para mantener la política de unidad nacional bajo condiciones distintas a las que la originaron, etc.; estos factores repercutieron sobre la administración del Presidente Adolfo Ruiz Cortínez y en este período la educación nacional se ve afectada, por lo que los avances educativos tuvieron alcances limitados. Se puede señalar el crecimiento cuantitativo de los servicios educativos en todos los niveles, particularmente en la enseñanza primaria y el incremento de los presupuestos dedicados a la educación pública de 480 millones de pesos en 1953 a 607 millones en 1954; 712 millones en 1955 y 838 en 1956; 1028 millones en 1957 y 1153 millones en 1958.<sup>16</sup> También se creó el Consejo Nacional Técnico de la Educación por decreto presidencial del 12

16 Fernando Solana. Historia de la Educación Pública en México. Pág. 356.

de junio de 1957.

En los últimos años del sexenio de Ruiz Cortines el país se enfrentó a una crisis, pues se hacía necesario reeducar el modelo de desarrollo económico y los sectores mayoritarios de la población reclamaban mayores espacios de participación política; hubo una serie de movimientos sindicales como el ferrocarrilero y el magisterial que demandaban mejoras económicas y a la vez luchaban por la democratización de sus sindicatos. Estos factores hicieron que la renovación de consensos en torno del Estado fuera importante, para ello la educación resultó un eficaz apoyo.

En el siguiente sexenio se observó la expansión del sistema educativo, sobre todo en la educación primaria por ser este el nivel sobre el cual el Estado tiene obligación constitucional, además de ser el de mayor demanda; resalta, en el período de Adolfo López Mateos, por su importancia la acción educativa del Plan de Once Años.

## II ASPECTOS LEGALES, HISTORICOS, FILOSOFICOS Y PEDAGOGICOS DEL PLAN DE ONCE AÑOS

### A) Aspectos Legales.

En un régimen de derechos, las aspiraciones populares se encauzan por las normas jurídicas que estructuran y rigen las instituciones existentes; las metas que nuestra Constitución señala están asentadas en el Artículo Tercero.

La educación considerada como un fenómeno social forma parte de la organización del Estado como una de las mayores preocupaciones nacionales. Atento a esto, el Lic. Adolfo López Mateos, al protestar como presidente de la República el 1º de diciembre de 1958, definió su política en materia educativa en los siguientes términos:

"A través de todos los grados de la enseñanza, prepararemos mejor a la niñez y a la juventud, para que sepan lo que deben de hacer en su propio beneficio y en el de la comunidad, y para que puedan hacerlo bien. Acentuaremos las tareas educativas en los grados primario y medio, para que llegue a todos si es posible la educación elemental y la enseñanza media al mayor número, sin descuidar las formas superiores de cultura. La educación pública es una de las mayores preocupaciones nacionales. En primer término y como condición esencial, procuraremos mejorar la calidad de las enseñanzas, adaptando de manera menos teórica los planes de estudio a las necesidades reales del pueblo y modernizando en lo posible los-

métodos y los procedimientos"<sup>1</sup>.

El nuevo mandatario designó a Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación, quien a poco de iniciar su gestión, presentó a la opinión pública nacional, mediante declaraciones a la prensa el día 6 de diciembre de 1958, el esbozo de un plan de trabajo para el año siguiente, en sus declaraciones se hacía 2 preguntas:

- 1.- ¿ Cómo allegar las sumas indispensables para que todos los niños de México reciban la educación a que tienen derecho ?
- 2.- ¿ Cómo dar mayor eficacia a la educación que reciben en los planteles existentes los escolares ?<sup>2</sup>

Ambas preguntas estaban más relacionadas de lo que parece.

Con el objeto de resolver estas interrogantes el Ejecutivo envió al Congreso de la Unión una iniciativa, para que se constituyese una comisión encargada de realizar las investigaciones necesarias y formular un plan cuyos objetivos serían la extensión y el mejoramiento de la Educación Primaria. La iniciativa fue aprobada y el día treinta de diciembre de 1958, se expidió el Decreto que creaba la Comisión instalándose formalmente el nueve de febrero de 1959.<sup>3</sup>

1 Cámara de Diputados 1966. Los Presidentes de México ante la Nación 1824-1966. Volúmen IV. Pág. 683.

2 Excelsior. 7 de diciembre de 1958.

3 Fernando Solana. Historia de la Educación Pública en México. Pág. 367.

B) Aspecto Histórico.

En vísperas de la celebración del Cincuentenario de la Revolución de 1910, cuyas demandas principales habían sido tierras para los campesinos y escuelas para todos, las carencias educativas seguían siendo alarmantes; en el Distrito Federal por -- ejemplo, la insuficiencia de escuelas primarias obligaba a los padres de familia a formar filas desde la noche anterior a fin de alcanzar un lugar para sus hijos.

Para solucionar el problema el Secretario de Educación sugirió al Ejecutivo Federal que se construyesen rápidamente aulas y se reintegrasen al servicio los maestros "comisionados" en la Secretaría de Educación Pública, por lo que en un lapso de tres meses se construyeron 1729 aulas y se reincorporaron 3653 maestros al servicio activo, atendiendo con estas medidas a más de ciento cincuenta mil alumnos.<sup>4</sup>

La rapidez y eficacia con que se procedió para solucionar este problema local, inyectó el deseo de examinar el estado de la educación y satisfacer sus carencias, pues era el conocimiento de las autoridades escolares que el problema del D.F. no era un fenómeno aislado y por lo tanto era necesario ir al fondo del problema, investigar sus dimensiones y resolverlo en forma pertinente.

La comisión encargada de analizar y planear soluciones a esta problemática, realizó estudios con el propósito de determi-

-----  
4 Op. Cit. Pág. 366.

nar numéricamente la demanda educativa no satisfecha y el probable incremento futuro, así como las acciones tendientes a satisfacer dicha demanda.

X El 19 de octubre de 1959 la comisión entregó a Torres Bodet el documento final, éste lo remitió 8 días después al Presidente de México, el plan tenía por título: Plan para el Mejoramiento y el Extensión de la Educación Primaria en México.

El 1<sup>o</sup>. de diciembre de 1959, al inaugurar López Mateos en la ciudad de Querétaro un congreso del S.N.T.E., anunció oficialmente que a partir del primer día del año siguiente comenzaría a aplicarse el plan.

## C) Aspecto Filosófico.

A partir del movimiento independiente de 1810 la incipiente nación va tomando conciencia de las funciones que al Estado corresponde atender.

La educación de la sociedad que hasta entonces había sido atendida y ofrecida a unos cuantos por la Iglesia, dejó de operar en tal forma; después de 1857 el Estado tomó a su cargo esta función apareciendo la instrucción pública, la cual a traves de las facetas que a lo largo de su historia ha ido mostrando, pone de manifiesto, aunque expresado en la forma peculiar de cada uno de los encargados de orientarla, un objetivo-primordial, el de extender las escuelas de tal forma que todoel pueblo tenga acceso a ellas. Escuelas y más escuelas, sobre todo de primera enseñanza, y es que en todas las épocas y en todos los países se ha considerado que la educación primaria es el medio más efectivo para civilizar a los pueblos; en nuestro país la educación primaria es el origen y fundamento del sistema educativo nacional y ha evolucionado conforme al desarrollo político y socioeconómico de la Nación, adquiriendo en su trayectoria precisión filosófica, legal y técnica, tomando en cada una de sus etapas características específicas, ya permanentes ya transitorias.

El ideal educativo de la instrucción pública desde su nacimiento ha sido cimentado en las bases del liberalismo, movimiento que puede ser descrito como una valoración de la libre-expresión de la personalidad individual y la creencia en que el hombre posee la capacidad para que esa expresión sea valioso.

sa para él y para la sociedad.

"El laicismo es el liberalismo en la enseñanza. Sus conceptos fundamentales se manifiestan en la constitución de 1824, se reforman en 1833 durante el corto gobierno de Valentín Gómez Farías, se rescatan en la Ley de Instrucción Pública de 1867 y se expresan fielmente en el Artículo Tercero de la Constitución de 1917".<sup>5</sup>

En la vida independiente del país, conforme el liberalismo se desarrolló como la corriente de pensamiento predominante, surgen variantes de educacionismo, que es una corriente según la cual la educación escolar juega un papel social trascendental, es, una generalizada actitud de quienes atribuyen a la educación propiedades casi mágicas y pretenden que primero debe educarse luego atacar todo lo demás.<sup>6</sup>

Los pensadores liberales del siglo pasado fueron los inspiradores de este optimismo sin límites respecto a la educación en el proceso social; el Dr. José María Mora, exponente del pensamiento liberal expresaba que nada es más importante para un Estado que la instrucción de la juventud. El elemento más necesario para la prosperidad de un pueblo es el buen uso y ejercicio de su razón que no se logra sino por la educación de las masas.<sup>7</sup>

---

5 Martha Robles. Educación y Sociedad en la Historia de México. Pág. 50.

6 Manuel Pérez Rocha. Educación y desarrollo. Pág. 40.

7 Op. Cit. Pág. 42.

Lorenzo de Zavala, uno de los autores del Plan de la Constitución Política de la Nación, dijo:

"Lo que es necesario y considero como el fundamento de la sociedad de los Estados Unidos Mexicanos, es que se viertan en ella, todos los fondos que se desperdician en otras cosas. La educación de esas clases numerosas y su fusión completa en la masa general, es la grande obra que deberá conseguir a la perfección por la que suspiran todos los verdaderos amantes de la libertad" 8

Don Lucas Alamán, en 1823 decía: sin instrucción no puede haber libertad y la base de la igualdad política y social es la enseñanza.<sup>9</sup>

Ignacio Ramírez hombre prominente del siglo pasado. en el artículo primero de su Instrucción Pública, señaló que la instrucción es necesaria a todos los seres humanos pues enaltece a la mujer y completa al hombre y sin ella la multitud vive en odiosa y perpetua tutela.<sup>10</sup>

La idea de que es el Estado quien tiene la obligación de educar al pueblo surge al amparo de las meditaciones de los pensadores enciclopedistas, antes de la Revolución Francesa, convirtiéndose luego en ley en la constitución de los países democráticos, tal como acontece en nuestra Carta Magna; en -

8 Op. Cit. Pág. 44

9 Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Pág. 242.

10 Ignacio Ramírez. Obras. Tomo II. Pág. 179.

\*1869 se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, en ella se dispuso que la educación elemental sería gratuita para los pobres y obligatoria para todos, - en esa ocasión no se habló del laicismo, pero se suprimió de las materias de enseñanza la religión. Dicha ley que no era de alcance nacional influyó para que los estados comenzaran a legislar en materia educativa; con ella, la educación adquirió las características de la instrucción pública moderna; obligatoriedad y laicismo.<sup>11</sup> /

---

11 Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Págs. 273, 74 y 75.

## CH) Aspectos Pedagógicos.

Toda doctrina pedagógica responde a una filosofía, se note o no, es decir está dominada por cierta concepción de la vida social. En el Plan de Once Años se deseaba formar un mexicano armónico en todas sus facultades e interesado en su progreso; - para ello los contenidos culturales y educativos del programa se reformaron.

El nuevo programa se presentó con sugerencias precisas para dar una idea clara de las áreas de aprendizaje, sin muchas explicaciones y con la intención de fijar el pensamiento de los maestros en su mayor instrumento de trabajo y que es el programa. Asimismo se omitieron las referencias de métodos y técnicas, con la intención de que inspiración y experiencia señalaran a los maestros los métodos más sencillos, eficaces y apropiados, lo cual equivalía a decir que con el apoyo de los educadores se deseaba dar un estilo propio a la pedagogía nacional.

El orden adoptado anteriormente era insuficiente para seleccionar y jerarquizar los temas, los cuales eran tratados superficialmente. Ante esta situación se propuso la sustitución del verbalismo, característica imperante de la escuela tradicional, por experiencias prácticas, tratando de que el educando conociera mejor el medio físico, social y económico en que se desarrollaba, propiciando con ello una apreciación más objetiva de su realidad.

Aquí la educación se postuló como modeladora de la integri-

dad física, mental y moral, así como del desarrollo armónico - de jóvenes y niños; de ahí el propósito de ayudar al alumno a descubrir su mundo y a sentirse inclinado a resolver sus problemas, los de su familia, los de la escuela y la localidad, - los de México y los de la humanidad entera.

Si bien es cierto que el Consejo Nacional Técnico de la Educación presentó el nuevo programa para las escuelas primarias - sin explicaciones prolijas, en este se advierte claramente la influencia de la pedagogía filantrópica, que en algunos aspectos puede ser considerada como síntesis de las doctrinas de Rousseau y Pestalozzi, y que surgiera por la influencia que -- ejercieron sobre Juan Bernardo Baseuw; el ideal de esta pedagogía es vivificar la clásica virtud. (Algunos de los postulados de esta corriente que puede considerarse que se identifican - con el ideal educativo sugerido por el programa son: a) El objetivo de la educación es preparar para una vida general útil, patriótica y feliz; b) La educación es el desarrollo armónico y el reiterado ejercicio de las facultades humanas; c) El objeto preferente de la educación es formar el carácter; ch) La instrucción constituye una parte importante y necesaria del - plan de enseñanza, pero no tiene valor si no educa; d) Es necesario poner al niño en contacto con el mundo real.<sup>12</sup>

La constitución es quien establece las bases de una acción - educativa, en acatamiento a estas normas en los programas se -

12 Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía. Pág. 445.

establecieron una serie de experiencias y aprendizajes que en cooperación con el hogar y demás instituciones, estimularían y encauzarían el desarrollo biológico de los niños de 6 a 14 años, iniciándolos en la vida cívica y democrática, creándoles la conciencia patriótica y la simpatía por las demás actividades colectivas humanas. Considerando lo anterior el programa se distribuyó en dos grandes grupos: Las Metas y las Areas.

Las metas uniformes y únicas por perseguir la formación de la personalidad de todo mexicano y que suponían la adquisición de conocimientos, hábitos, capacidades, actitudes y habilidades, respondían a la unidad requerida por el texto constitucional.

Las áreas o conjunto de temas de enseñanza y actividades relacionadas con la misma, en diferentes materias del conocimiento humano, ofrecían las experiencias y actividades tendientes a lograr el aprendizaje, base del trabajo escolar en cada grado de la educación primaria.

Las áreas tal como aparecían en el programa concedían al maestro libertad para su adaptación, incluyendo más espacio para los elementos regionales con la consiguiente atención que merecen las peculiaridades del medio.

Las áreas que eran seis comprendían las actividades esenciales para el aprovechamiento de las características propias de período transcurrido entre los 6 y los 14 años de edad; las áreas aisladamente o en conjunto tendían a lograr el desenvolvimiento de la personalidad infantil adaptándola al medio natural y social de manera activa.

1.- Conservación de la Salud y Mejoramiento del Vigor Físico.

En esta área se trataba de promover la responsabilidad y la cooperación efectiva en pro de la salud física y mental en el individuo y en la sociedad, incluyendo para ello el conocimiento del organismo humano, la práctica de una escrupulosa limpieza, la profilaxis de diversas enfermedades, el conocimiento de medidas preventivas de accidentes y el estudio de los valores nutritivos de los alimentos.

Las metas estaban arregladas en centros de interés y correlación y su desarrollo era gradual; en el tercer grado una de las metas era el conocimiento de los alimentos que el cuerpo necesita para mantenerse en buenas condiciones de vigor y salud, la siguiente meta era conocer las condiciones higiénicas para la preparación, conservación y aprovechamiento de los alimentos; en el mismo grado otra meta trataba del conocimiento del agua en la alimentación, en otros usos en el hogar y en los fenómenos de la naturaleza, la siguiente era conocer los fenómenos de ebullición, evaporación, condensación y congelación y de sus aplicaciones para preparar y conservar los alimentos.

En la mayoría de las metas las correlaciones se hacían en torno a conocimientos afines o directamente relacionados con la idea primaria o central, pero en algunos casos las correlaciones hacían que las metas de conocimiento se alejaran por completo de esta primera área del programa; en quinto grado, por ejemplo, algunas de las metas de conocimiento que tenían

que alcanzarse eran: el conocer los fenómenos relacionados con el agua, el aire, la fuerza de gravedad, la presión atmosférica, la luz, el sonido, el magnetismo, la electricidad y el - - electromagnetismo, la siguiente meta era conocer las aplicaciones de dichos fenómenos en la vida diaria, plomada, brújula, - barómetro, espejos, lentes, fonógrafos, electroimanes, teléfono, telégrafo, radiotelefonía y navegación aérea y marítima; - ciertamente que todos estos conocimientos son útiles e interesantes, pero a simple vista parecen no tener que ver nada con la protección de la salud y el mejoramiento físico.

Algunas de las metas de esta área hubieran tenido mejor acomodo en el área dedicada a la investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales; en sexto grado una de las metas hablaba de la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales; en primer grado y dentro también del área para la salud la primera meta era que los alumnos conocieran el medio natural circundante, en segundo grado esta meta se ampliaba a la protección que debe darse al medio natural y a su debido aprovechamiento.

La poca precisión en la delimitación de las metas de conocimiento para cada una de estas dos áreas del reformado programa, quizá se deba a que hombre y naturaleza se separaron para su estudio, el nuevo programa abandonó la enseñanza por asignaturas, pero no consideró que estas dos áreas incluían materias - que pertenecen al campo común de las ciencias naturales.

Las metas de habilidad, hábito, capacidad y actitud de esta área eran similares para todos los grados y solo aparecían en-

cada uno, redactadas de diferente forma.

Los programas estaban arreglados en forma cíclica, ya que en cada etapa había una profundización y ampliación de los conocimientos adquiridos en la precedente.

Los centros de interés eran cinco: a) Higiene personal; b) Higiene de la nutrición; c) Saneamiento del ambiente e higiene social; ch) Prevención de enfermedades y d) Prevención accidentes y primeros auxilios.

En el programa solamente se hacían sugerencias para organizar los temas que habrían de servir para alcanzar las metas relacionadas con cada centro de interés, dejando al maestro la tarea de formular las actividades de aprendizaje que de acuerdo con su criterio fuesen necesarias.

Además de las sugerencias de organización había bastantes recomendaciones para que el maestro fomentara en los alumnos una actitud altamente responsable para emplear los conocimientos adquiridos en su bienestar personal y en el de su comunidad.

En cada grado se mencionaban actividades concretas para el saneamiento del ambiente e higiene social y en las que se incluía la participación del educando como agente directo en la solución de problemas sanitarios de la escuela y la comunidad; las actividades incluían la formación de un comité de higiene, la participación en campañas de aseo, de exterminación de insectos dañinos, en la destrucción de basureros y en la organización de festivosales y otras actividades que hiciesen llegar a

la comunidad conocimientos prácticos e importantes relacionados con la alimentación o con los diversos problemas sanitarios que exigían la participación de todos para ser resueltos.

## 2.- Investigación del Medio y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.

Esta área trataba de propiciar el interés por la observación e investigación directa del medio natural, despertando en los niños el amor a la naturaleza y el deseo de protegerla adecuadamente; al respecto, la opinión de los reductores del programa, era la siguiente:

"Se impone que el alumno conozca las condiciones de su ambiente, reciba su influencia y reaccione para aprovechar los recursos a su alcance, pues en el medio geográfico se encuentra la verdadera fuente del aprendizaje, si se encauza la natural curiosidad del niño y su tendencia a dar respuestas a problemas reales"<sup>13</sup>.

Las metas que a lo largo de los seis grados debían alcanzarse, estaban también ordenadas en forma cíclica; los temas de conocimiento eran: El Sistema Planetario Solar, los mapas, fases de la luna, los satélites de otros planetas, las estaciones del año, forma de la tierra, continentes, climas, etc.

El estudio de la República Mexicana se trataba en forma muy profunda e incluía geografía regional, división política, oro

---

13 S.E.P. Programa Oficial Vigente. Tercer Grado. 1963. Págs. 21 y 22.

grafía, hidrografía, climas, litorales, recursos de cada región; en los dos últimos grados se estudiaba la geografía del continente americano y del eurasiático africano.

En esta área los centros de interés eran tres: a) Investigación del medio geográfico; b) Conservación y desarrollo de los recursos naturales y c) Aprovechamiento de los recursos naturales, aspecto específicamente tratado a partir del tercer grado.

En la investigación del medio geográfico los temas de conocimiento para los seis grados eran: el cielo, forma de la tierra, la orientación, el clima, estudio regional; estos temas se ampliaban a partir del tercer grado, en donde se anexaban los temas de movimiento de rotación y traslación, distribución de tierras y aguas sobre la superficie terrestre, en el último grado se estudiaban también las corrientes atmosféricas y marítimas.

Para la conservación y desarrollo de los recursos naturales se trataba de encauzar al niño para que contribuyeran a conservarlo, por lo que éste debía formarse un concepto real de los recursos que su medio le ofrecía y de la mejor forma de desarrollarlos.

Con la ayuda de lecturas, proyecciones, conferencias, excursiones, etc., se haría que el alumno conociera los recursos animales, vegetales y minerales de su región; la agricultura, ganadería, pesca e industria, la población, los ferrocarriles, carreteras, vías fluviales, marítimas y aéreas, la división política y el movimiento comercial e industrial de cada región.

Una vez conocidos los recursos naturales por observación directa o por información, se haría reflexionar a los alumnos sobre la forma en que eran utilizados y los beneficios que producían, tratando de formar en los niños una firme convicción respecto a la mejor forma de aprovecharlos.

De estas dos primeras áreas del programa se puede decir que estaban inspiradas en una doctrina pedagógica en la cual la - educación se fundamenta en el respeto a la naturaleza.

### 3.- Comprensión y Mejoramiento de la Vida Social.

Las metas de esta área eran comprensión de los derechos y deberes; reconocimiento de la interdependencia económica y cultural de los pueblos; encauzamiento de los niños hacia la paz, el amor patriótico y la solidaridad internacional, fomento del concepto de libertad e igualdad, comprensión de los ideales de nuestra nacionalidad a través de los valores culturales, fomento de la tolerancia, la colaboración y el respeto como base de la paz y la justicia, concientización de las desigualdades sociales y económicas, fortalecimiento de los valores morales.

Para el logro de las metas antes señaladas se contaba con - la vida hogareña, escolar y comunitaria, en donde se establecerian las bases de la comprensión y cooperación necesaria en la vida de los hombres y de los pueblos.

Las dos materias de estudio en esta área eran la Historia y el Civismo; en Historia los conocimientos eran nacionales e internacionales.

El estudio de la Historia de México comenzaba con los pue -

blo precortesianos y terminaba con la Revolución Mexicana; se puede considerar que los educandos obtenían una visión general de los períodos por los que ha transitado la nación mexicana.

En Historia Universal, se estudiaban las grandes culturas - autóctonas de América, su descubrimiento y su emancipación política; también se estudiaban los rasgos más sobresalientes de las antiguas culturas orientales que más influencia ejercieron sobre el mundo occidental. De los pueblos occidentales se tocaban Grecia y Roma, también la Edad Media, el Renacimiento, - la Revolución Francesa, la Revolución Industrial y las grandes guerras del siglo XX.

En el área no solo se incluían conocimientos históricos o cívicos, en algunos casos también filosóficos, como en Cuarto grado, en que se sugiere la presentación de las vidas de Don Valentín Gómez Farías y del Dr. José María Mora para que los alumnos comprendieran el alcance de las primeras manifestaciones del liberalismo en México.

En Civismo se estudiaba el origen y significado de los símbolos patrios, las instituciones emanadas de la Revolución, la familia, el Estado, la Constitución de 1917, los héroes nacionales, etc.

Al analizar los contenidos cívicos se advierte un interés muy grande por fomentar actitudes de amor y respeto a la patria, a las grandes fechas históricas y a los ciudadanos; se insistía marcadamente en la formación de hábitos de cooperación y respeto para las personas mayores, las mujeres y los ni

ños. En el programa de casi todos los grados se pedía a los - maestros que comentaran con los alumnos el apotegma de Juárez: "Entre los individuos como entre las naciones el respeto al de recho ajeno es la paz".

Los centros de interés eran cuatro: a) La vida del niño en el hogar; b) La vida del niño en la comunidad; c) La vida - del niño y sus relaciones con las comunidades distantes y ch) El medio económico social y cultural en el presente y sus rela ciones con el pasado.

En esta área se siente la influencia de la pedagogía social que pretende educar al individuo única o cuando menos princi - palmente para la sociedad, ya que éste se desarrolla progresi - vamente dentro de la vida de la sociedad; los lugares propios para el hombre en formación son el hogar, la escuela, la comu - nidad. La escuela pues debe hacerlo apto para la vida de comu - nidad.

#### 4.-Actividades Creadoras.

En el programa del Plan de Once Años, se incluyeron las ac - tividades creadoras con el criterio de que los juegos, el dibu - jo, el modelado, la música, el teatro y demás formas de expre - sión dan a la escuela la oportunidad de orientar los sentimien - tos y la actividad espiritual de los educandos, ya que con - - ellas los poderes creadores se elevan y la conducta se encauza correctamente.

Las metas para esta área eran el conocer los recursos de ex - presión en la música, el canto, la danza, el dibujo y modela -

do y las expresiones de tendencia literaria, la práctica de diversos deportes, ejercicios de orden, los juegos tradicionales y de salón, sobre todo el ajedrez.

El programa constaba de dos aspectos: a) Juegos y Educación Física b) Expresión Artística, tratados en forma cíclica.

La estabilidad que había alcanzado el país produjo un nacionalismo cultural entendido como un movimiento de descubrimiento y afirmación de la realidad nacional;<sup>14</sup> el nacionalismo se hizo presente en el programa del Plan de Once Años.

Dentro de esta propuesta de nacionalismo que deseaba romper las formas enajenantes anteriores a la revolución social y fincar la cultura en la tradición y la realidad nacionales, surgió el indigenismo como proyecto de integración de los grupos étnicos, ante la conciencia de su separación. El indigenismo estaba presente en las actividades creadoras; a los maestros se les pedía que iniciaran a los alumnos en el descubrimiento de la belleza del arte indígena; alfarería, juegos, objetos de palma, tejidos, lacas, etc. para la clase de música se sugería que se prepararan audiciones de música folklórica y de grupos autóctonos mexicanos. En todos los grados, el programa indicaba que los niños debían aprender a ejecutar danzas indígenas.

##### 5.- Actividades Prácticas.

Con las actividades prácticas, los alumnos adquieren la noción de que las ideas tienen un valor que crece y trasciende -

---

14 U.P.N. Problemas de Educación y Sociedad en México. Pág. 27

cuando las transformamos en obras; la actividad práctica ofrece múltiples ocasiones para aplicar lo que se sabe y adquirir experiencia. Estas razones explican la importancia de las mismas en la educación; gracias a ellas los alumnos lograrán una efectiva coordinación de los sentidos, de diversas partes del cuerpo y de su imaginación; encontrarán la forma de hacer útiles sus conocimientos; manejarán herramientas e instrumentos de trabajo; podrán obtener utilidades económicas; se iniciarán en el gusto de participar en las labores del hogar; alcanzarán el adiestramiento en alguna actividad manual; formarán hábitos, capacidades y actitudes de orden, de organización, de constancia y de cooperación en favor de los demás; y permitirán al alumno encontrarse a sí mismo y ampliar sus horizontes. Finalidades todas que no se alcanzarán con los simples conocimientos teóricos.<sup>15</sup>

Los centros de interés sobre los que giraba el programa de las actividades prácticas eran cuatro; a) construcción de juguetes; b) labores agropecuarias; c) talleres generales; d) economía doméstica.

La finalidad de la construcción de juguetes era proporcionar al alumno la oportunidad de elaborar sus propios medios de distracción, desarrollando con ello su aptitud creativa. Para su creación se sugería que cuando fuera posible se utilizara

ran materiales de desecho y que no fueran solo recreativos sino también útiles a otras áreas.

En labores agropecuarias se indicaba toda una serie de actividades encaminadas a enseñar a los niños lo relacionado con la agricultura y la crianza de animales, lo cual sin duda, representaba un gran beneficio para toda la comunidad escolar, sobre todo en el medio rural, pero cabe preguntarse lo siguiente: ¿pudo aplicarse real y totalmente tan amplio programa?; desde luego que el agro ofrecía las circunstancias propicias para ello, sin embargo también es de cuestionarse si alumnos de educación primaria, por ejemplo los de tercer grado, en donde según el programa deberían estudiar las posibilidades de corregir y mejorar las condiciones de los suelos de cultivo, practicar el análisis de tierras y en ensayo de abonos y mejoradores, estaban en posibilidad de realizarlos.

Las actividades propuestas para talleres generales representaban al menos en apariencia de gran ayuda para que los alumnos obtuvieran una formación completa y, al término de su educación elemental estuvieran en posesión cuando menos de los rudimentos de algún oficio, lo que le permitiría, dependiendo de su capacidad obtener ingresos económicos o cuando menos aplicar sus conocimientos en el hogar.

La adopción del taller de carpintería se sugería en primer lugar, pasando después, si era posible a la hojalatería, herrería, fontanería y compostura de aparatos eléctricos como planchas y parrillas; ¿Se cumplió con esta parte del programa?; --

¿Estaban todas las escuelas del país en posesión de los recursos que permitieran a cada uno de sus alumnos aprender un oficio?; ¿El tiempo con que alumnos y maestros contaban sería suficiente para cubrir toda una serie de actividades que iban desde visitas a industrias, excursiones, asistencia a conciertos, hasta las prácticas agrícolas, la cría de animales y la construcción de juguetes?

Para que la escuela ofrezca a sus alumnos la enseñanza de un oficio se requieren condiciones específicas; desconozco si las autoridades proporcionaron los elementos necesarios a las escuelas que por si mismas no pudieran agenciarse los medios necesarios para dar cumplimiento a esta parte del programa.

Prácticas de economía doméstica tales como: elaboración de mermeladas y conservas, guisos, prendas de vestir tejidas o de tela, bordados, elaboración de grasas para calzado, cremas faciales, insecticidas, etc. constituyó un gran acierto, porque proporcionaba a las alumnas la adquisición de conocimientos de aplicación diaria, benéficos para si misma y para su familia.

#### 6.- Adquisición de los Elementos de la Cultura.

El área comprendía Lengua Nacional y Aritmética y Geometría.

La escuela básica debe enseñar a los niños el uso de la lengua con alguna perfección y con cierta aceptable destreza, la indispensable para la comunicación ya sea hablando o escribiendo; para ello es indispensable que la enseñanza del lenguaje vaya íntimamente relacionada con todas las actividades de la

escuela.

En Lengua Nacional se estudiaban cinco aspectos: lectura, - escritura, expresión escrita, expresión oral e información gramatical, con los que se trataba de capacitar a los educandos - para una correcta y eficaz comunicación oral y escrita; con - tal fin se sugerían las siguientes prácticas: descripción de - estampas, composiciones, redacción de cartas, uso del diccionario, estudio de reglas ortográficas y prácticas caligráficas.

En Aritmética y Geometría se enseñaba: numeración, fraccio- nes, medidas de peso y capacidad, números romanos, operaciones, sistema métrico decimal, sistema métrico inglés, sistema mone- tario nacional e internacional, líneas y figuras geométricas, - tanto por ciento e interés, ángulos y registros climáticos.

En esta última área del programa las metas y actividades fi- jadas eran más reducidas que en las demás áreas.

A grandes rasgos estos son los contenidos esenciales del - programa del Plan de Once Años, que fuera elaborado con una - tendencia nacionalista que hoy en día parece que va desapare- ciendo, y con la influencia de varias corrientes pedagógicas - como la activista, la naturalista, la filantrópica, la pedago- gía social y la construccionista en la que la educación es vis- ta como una acción transformadora, como un proyecto social de- vida en el cual el educando es un ser para el futuro con la - tendencia a construir un mundo mejor, una existencia en donde- queden eliminadas el hambre y las enfermedades y donde cada - hombre se culturalize al máximo.

## III EL PLAN DE ONCE AÑOS

La iniciativa del Ejecutivo Federal que originó el "Plan de Once Años", llegó al Congreso de la Unión el 18 de diciembre de 1958.<sup>1</sup> En el documento el Presidente expresó entre otras cosas:

"Juzgo que la experiencia adquirida y las posibilidades exploradas hacen actualmente recomendable la elaboración de un plan capaz de establecer con aceptable aproximación el lapso necesario para garantizar a todos los niños de México la educación primaria, gratuita y obligatoria, merced a una mejor coordinación de los trabajos que incumben a las autoridades federales, estatales y municipales y a un positivo incremento de los sectores privados". 2

La iniciativa estaba encaminada a constituir una comisión que formulase un plan para la expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria en la República.

La función de la comisión sería la de estimar los recursos humanos, económicos y los nuevos métodos con los que en México podía asegurar a sus hijos, en período que la misma comisión determinada, la educación primaria gratuita y obligatoria.

La comisión surgió a la vida, luego de aprobada la iniciativa, el día 30 de diciembre de 1958.<sup>3</sup>

1 Jaime Torres Bodet. Discursos 1941-1964. Pág. 525.

2 Ibidem.

3 Op. Cit. Pág. 529.

Integraron la comisión representantes del Congreso, de las Secretarías de Gobernación, Hacienda, Educación Pública, Industria y Comercio, del Banco de México y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La comisión empezó a funcionar a partir del 9 de febrero de 1959, bajo la presidencia del Sr. Jaime Torres Bodet; los demás integrantes eran los diputados doctor Antonio Castro Leal y profesor Enrique Olivares Santana, los senadores profesor Celerino Maldonado y licenciado Ramón Ruíz Vasconcelos, el profesor Francisco Hernández como representante de la Secretaría de Gobernación, el licenciado Genaro Hernández de la Mora representando a la Secretaría de Hacienda, el licenciado Octavio Novaro representante de la Secretaría de la Presidencia, y el licenciado Ernesto Enríquez y el profesor Celerino Cano como representante de la Secretaría de Educación Pública. Los asesores fueron: el ingeniero Emilio Alanís Patiño del Banco de México, S.A.; el profesor Enrique W. Sánchez del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la doctora Ana María Flores de la Secretaría de Industria y Comercio. El doctor Manuel Germán Parra desempeñó el cargo de Secretario General.<sup>4</sup>

La comisión trabajó durante nueve meses en la formulación del Plan entregando su informe al Secretario de Educación el día 19 de octubre de 1959, quien lo puso en manos del Ejecutivo el día 27 del mismo mes; el programa elaborado fue aprobado

4 Ibidem.



110536

110536

el primero de diciembre de 1959, aplicándose a partir del primero de enero de 1960.<sup>5</sup>

[El plan llevaba como título "Plan para el Mejoramiento de la Educación Primaria en México", nombrado posteriormente por maestros y periodistas "Plan de Once Años".]

Se estimó que para su realización era necesario erogar por parte de la Federación, quien atendía al 59% por ciento del total de escuelas la cantidad de nueve mil millones de pesos según costos y salarios de 1959.<sup>6</sup>

[Con el objeto de no alterar la economía nacional por el desembolso de esa suma, la cual aumentaría de acuerdo con el alza de los costos, la comisión optó por presentar un plan capaz de desenvolverse en varios años; el plazo fijado fue de once años, de donde derivó la denominación de Plan de Once Años.]

La comisión realizó estudios para determinar en números la demanda escolar no satisfecha y su incremento futuro, concluyendo que era de un millón setecientos mil niños.<sup>7</sup>

También la comisión trató de calcular la demanda en forma anual hasta 1970; según los actuarios del Seguro Social la población en edad escolar para 1970 sería de 9,844.000 niños, la Dirección General de Estadística señaló la cifra de 10,954.000

5 Ibidem.

6 Fernando Solana, et.al. Historia de la Educación Pública en México. Pág. 369.

7 Op. Cit. Pág. 370.

y los expertos escogidos por Germán Parra, secretario de la Comisión señalaron que los niños que en el año de 1970 tendrían de 6 a 14 años de edad serían 12,146.000.<sup>8</sup>

El cálculo de la demanda escolar, representaba serios problemas de credibilidad ya que no se contaban con datos exactos pues el último censo se había efectuado casi diez años atrás y no se podía esperar el próximo cuyos resultados se conocerían en 1961.

El plan se elaboró sobre bases inseguras, por lo que la comisión señaló la conveniencia de que después de realizados los censos de 1960, se instalara una nueva comisión que rectificaría los errores incurridos y revisaría y adecuaría anualmente el programa conforme a las necesidades que pudiera ocasionar el crecimiento demográfico o el decrecimiento en la deserción escolar.

El plan puso al descubierto aspectos desoladores de la educación nacional. De cada 100 alumnos que ingresaron a primaria en 1951 el 36% desertaron en el primer grado y solo el 30% concluyeron el sexto grado en 1956, siendo la deserción aún mayor en el campo, en donde sólo se ofrecían los tres primeros grados; por la reprobación en todo el país se requería un promedio de 7.2 años para cursar la educación primaria.

Los objetivos centrales del "Plan de Once Años" eran: la creación de seis mil quinientas plazas de maestros de enseñanza primaria cada año, cantidad suficiente para absorber los -

8 Valentina Torres Septiein. Antología de Jaime Torres Bodet. Pág. 87.

rezagos existentes y después la demanda real de escolaridad - tanto en lugares urbanos como rurales; aplicación de un programa de construcción de aulas de lo cual se encargaría el Departamento Central, el Comité Administrador del Programa Federal de Escuelas, los gobiernos estatales y municipales y los patronos formados por la iniciativa privada; la creación de Cuatro Centros Normales Regionales, que junto con la Escuela Nacional de Maestros y las 29 escuelas Normales Rurales aportarían los maestros federales necesarios; la toma de provisiones para dotar de mobiliario y equipo para las nuevas aulas y también para la mayoría de las que ya estaban funcionando. Para vigilar y regular la aplicación del Plan se estableció una oficina de planeación educativa.

En el plan se señaló que la serie de problemas que impedían que todos recibieran la educación mínima, era ante todo el reflejo de una estructura social injusta, por lo cual la Comisión advirtió que el plan no tenía el propósito de resolver integralmente el problema nacional; el que todos los mexicanos necesitados de educación la recibieran no sólo dependía de un programa de índole educativa, la solución a los problemas de la realidad social rebasaba a la acción escolar, por ello, el plan sólo enfocó la posibilidad de resolver el problema de un gran número de niños en edad escolar que no recibían la enseñanza por falta de aulas, de maestros, de grados escolares o por cualquier otra razón de orden escolar, así como la lenta incorporación de aquellos escolares que por causas ajenas al -

sistema educativo no concurrían a la escuela.]

De los cuatro Centros Regionales solamente funcionaron el - de Ciudad Guzmán, Jal. y el de Iguala Guerrero. El aumento en la matrícula fue considerable pero no resolvió el problema en su totalidad, persistiendo las diferencias entre el medio ru\_ - ral y el urbano, ya que en el medio rural solo se satisfizo el 62% por ciento de la demanda y en el urbano un 83% por cien\_ - to.<sup>9</sup>

---

9 U.P.N. Política Educativa de México. Pág. 46.

A) Construcción de Aulas.

La intensificación del esfuerzo educativo implica un sistema constante y bien articulado de construcciones escolares. En el "Plan de Once Años", destacó en forma meritoria la construcción de aulas.

El plan prevía la edificación de aulas con casa anexa, la reparación de los edificios escolares - la dotación de casas para el maestro, a las escuelas que carecieran de ella.

Las nuevas aulas para las escuelas rurales fueron construidas conforme al tipo de estructura presentado el 21 de agosto de 1959<sup>10</sup> en el Auditorio de Chapultepec, al celebrarse el XV aniversario de la Campaña Nacional contra el analfabetismo.

El aula casa prefabricada estaba destinada a las zonas rurales, contaba con un grado aceptable de calidad, requería de poco tiempo para levantarse y los vecinos con un mínimo de supervisión técnica podían intervenir en su construcción.]

La estructura completa del edificio, puertas, ventanas y mobiliario eran fabricados en serie y con la ventaja de ser fácilmente transportables al lugar requerido; a partir de estos elementos la comunidad construía la escuela empleando los materiales disponibles y adaptándola según el clima.

Acompañaban al aula un equipo esencial didáctico que incluía una pequeña biblioteca de 40 volúmenes; la casa anexa -

10 Jaime Torres Bodet. Discursos 1941-1964. Pág. 537.

contaba con el equipo y servicios indispensables para el arraigo del maestro en la comunidad.

El aula casa fue conocida en Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador y Perú.

En septiembre de 1963, el Comité de Construcción de Escuelas, cuyo Gerente General era el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, organizó un curso de entrenamiento para la construcción del aula prefabricada, al cual asistieron siete arquitectos chilenos y uno del Ecuador.

Este tipo de construcciones obtuvo en dos ocasiones el reconocimiento internacional; en 1960 recibió el Gran premio de la Exposición Trienal de Arquitectura, celebrado en Milán Italia. En 1963 con motivo de la III Reunión de Ministros Latinoamericanos de Educación en Bogotá, Colombia.

Gracias al éxito obtenido en la construcción del aula prefabricada, cuando la U.N.E.S.C.O. decidió construir un Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL), designó a México como sede del organismo en proyecto; la III Reunión de Ministros de Educación, recomendó a la Organización de los Estados Americanos que se asociase al centro proyectado.

El 24 de septiembre de 1963<sup>11</sup>, el Gobierno de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura suscribieron un convenio en virtud del cual el centro principió a trabajar bajo la dirección del doctor -

11 Op. Cit. Pág. 558.

Gonzalo Abad y con la función de codirector el arquitecto Ramí  
rez Vázquez.

El Comité Administrador del Programa Federal de Construc\_ -  
ción de escuelas, en cinco años, de 1959 a 1963 edificó 18 888  
aulas<sup>12</sup>, además de éstas, se construyeron otras 5 156 aulas -  
por la Dirección de Edificios de la Secretaría de Educación Pú  
blica y por otras Dependencias del Ejecutivo; en total 24 044-  
aulas, de las cuales 14 800, y 2 115 casas para el maestro co\_  
rrespondían a la llamada aula-casa rural. La Federación erogó  
de 1959 a 1964 mil 916 millones de pesos por la construcción -  
de edificios escolares.<sup>13</sup>

En el sexto informe de gobierno del Lic. Adolfo López Ma\_  
teos se mencionaron 30 200 aulas construidas.<sup>14</sup>

---

12 Op. Cit. Pág. 557.

13 Op. Cit. Pág. 486

14 Cámara de Diputados 1966. Los Presidentes de México ante la  
Nación 1921-1966. Pág. 854.

B) Los Libros de Texto Gratuitos.

La distribución de los Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo se realizó como una medida tendiente a estabilizar la gratuidad de la educación primaria.

"Como las leyes de nuestra patria disponen que la educación primaria impartida por el Estado sea además de obligatoria, gratuita, se ha querido hacer de esto una realidad, dándose además de maestros y escuela, los libros gratuitos necesarios para tus estudios y tareas". 15

Los objetivos del libro de texto eran propiciar que todos los mexicanos tuviesen un nivel básico de cultura y lograr que todos los estratos socioeconómicos tuvieran acceso a los libros de texto adecuados!

"Los libros afirman la igualdad de derechos de todos los niños de México, afianzan la Unidad Nacional en sus tradiciones más puras y preparan a los maestros elementos auxiliares prácticos de trabajo". 16

La realización de este gran proyecto requirió de un fuerte apoyo económico y humano; primeramente se procedió a crear una comisión encargada de realizar el proyecto. El día 12 de fe-

15 Mi cuaderno de Trabajo de Tercer Año. Lengua Nacional. Pág. 1

16 Jaime Torres Bodet. Discursos 1941-1964. Pág. 487

17 Alonso Castillo Pérez. El Libro de mi Padre. Pág. 77

brero de 1959, por decreto presidencial se creó la Comisión Nacional de los libros de Texto Gratuitos<sup>17</sup> tres días después de iniciar las tareas destinadas a elaborar el programa de mejoramiento de la educación primaria.

Para decretar la creación de la comisión, el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Adolfo López-Mateos consideró que:

1°. Según lo dispuesto en las fracciones VI y VII del Artículo Tercero Constitucional la Educación Primaria impartida por el Estado-Federación, Estados y Municipios ha de ser, además de obligatoria, gratuita;

2°. Que dicha gratuidad será plena cuando los educandos reciban sin costo alguno los libros indispensables para sus estudios y tareas, circunstancia prevista en el apartado 3 del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Educación Pública, de 31 de diciembre de 1941;

3°. La situación económica del mercado mexicano hace cada día más oneroso especialmente entre determinadas clases sociales la adquisición de libros de texto escolares.

4°. El sometimiento en la producción de dichos libros por un organismo ajeno a los afanes de lucro, los abarataría lo suficiente para que el Estado tome y soporte sobre sí la carga de proporcionarlos gratuitamente; y

5°. Al recibir los educandos gratuitamente los libros por man\_

-----

17 Alonso Castillo Pérez. El Libro de mi Padre. Pág. 77

dato de la Ley, se acentuará en ellos el sentimiento de sus -- deberes hacia la patria de la que algún día serán ciudadanos.<sup>18</sup>

\* El Decreto constó de cinco artículos y dos transitorios; en enero de 1962 se acordó la obligatoriedad de ellos ya que en el decreto no se estableció que los libros fuesen obligato\_ -- rios.<sup>19</sup>

\* La comisión se integró de la siguiente manera: Presidente- Martín Luis Guzmán; Secretario General Juan Hernández Luna; vo\_ cales Arturo Arnáiz y Freg, Agustín Arroyo Ch., Alberto Bara\_ jas, José Gorostiza, Gregorio López y Fuentes y Agustín Yañez; representantes de la opinión pública: Ramón Beteta, Rodrigo de Lano, José García Valseca, Dolores Valdez de Lanz Duret y Ma\_ rio Santaella; colaboradores pedagógicos: Soledad Anaya Solór\_ zano, Rita López de Llergo, Luz Vera, Dionisia Zamora Palla\_ res, René Avilés, Federico Berrueto, Arquímedes Caballero, Ra\_ món García Ruiz, Luis Tijerina Almaguer, Celerino Cano, Isidro Castillo y Jesús M. Isáis.

Después de creada, la comisión organizó concursos para la - redacción de los libros, no sin antes haber hecho un estudio - y redacción de las normas y guiones técnico pedagógicos a que - debía sujetarse la elaboración de los libros y cuadernos de - trabajo para los alumnos y los instructivos de los maestros.

El concurso se abrió el 12 de mayo de 1959 y se cerró el 15

---

18 Mi Libro de Cuarto Año. Historia y Civismo. Pág. 1

19 Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación en - México. Pág. 348

de Octubre del mismo año;<sup>20</sup> a este concurso se presentaron 44 obras, 20 para primer grado, 8 para segundo, 3 para tercero, - 2 para cuarto, 4 para quinto y 7 para sexto.

El 13 de abril de 1961 se convocó a otro concurso en el cual se presentaron 10 obras para primer grado, 1 para segundo, 1 para tercero, 1 para cuarto, 1 para quinto y 2 para el sexto grado. El 26 de octubre de 1962 y el 15 de octubre de 1963 dos -- nuevos concursos fueron convocados; en el del 26 de octubre de 1962 se recibieron 4 obras para primer grado, 2 para el segundo grado, ninguna para el tercero, cuarto y quinto grados, y 4 para el sexto grado. En el último concurso participaron únicamente obras para los últimos grados, 3 para quinto y once para sexto.

De acuerdo con las bases del concurso el autor del libro y - cuaderno de trabajo aceptados recibiría 50 mil pesos en pago de sus derechos de autor por el primer año en que su obra fuera - utilizada y 25 mil por cada uno de los siguientes años en que - la obra estuviera en vigor. A partir del segundo concurso la - suma se incrementó a 75 mil pesos por el primer año y 37 mil - quinientos pesos por los siguientes años.

Al parecer el resultado de los concursos no fue muy satisfactorio. Las obras no cumplían con los requisitos señalados, careciendo de la calidad deseada a juicio de los jurados; la comisión encargó a maestros de reconocido prestigio en la redacción

---

20 U.P.N. Política Educativa de México. Pág. 43.

de los libros de texto.

Los libros de texto gratuitos de cada grado estaban distribuidos en volúmenes de la siguiente manera:

Mi Libro de Primer Grado y Mi Cuaderno de Trabajo, este último constaba de seis partes, I Lengua Nacional; II Escritura; III Aritmética y Geometría. IV Estudio de la Naturaleza. V - Geografía. VI Civismo e Historia.

Segundo Grado Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo.

Mi Libro de Tercer Año, estaba integrado por cuatro volúmenes; I Lengua Nacional por las profesoras Carmen Domínguez y - Enriqueta León. II Segunda Parte, que comprende Aritmética y Geometría por las profesoras Sofía Caballero y Bertha Villaseñor y Estudio de la Naturaleza por Rosa María Novaro Vega. -- III Geografía por las profesoras Carmen Domínguez y Enriqueta León. IV Historia y Civismo por el profesor J. Jesús Cárabes-Pedroza.

Mi Cuaderno de Trabajo de Tercer Año estaba constituido por tres volúmenes redactados en sus partes respectivas por los - autores antes citados. I Primera parte, dividida en dos secciones; Lengua Nacional y Escritura, Historia y Civismo. II - Segunda Parte que comprende Aritmética y Geometría, Estudio de la Naturaleza. III Geometría. <sup>21</sup>

Mi Libro de Cuarto Año estaba constituido por cuatro volúmenes; I Lengua Nacional y Escritura por la profesora Carmen Nor

21 S.E.P. Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Tercer Año. - Instructivo para el maestro. Págs. 5 y 6.

ma. II Aritmética y Geometría por la profesora Hermelinda Virgen; Estudio de la Naturaleza por la profesora Rosa María Novaro Vega. III Geografía por Rita López de Llergo. IV Historia y Civismo por la profesora Concepción Barrón.

Mi Cuaderno de Trabajo de Cuarto Año estaba integrado por tres volúmenes redactados en sus partes correspondientes por los autores antes citados; I Lengua Nacional y Escritura, Historia y Civismo. II Aritmética y Geometría, Estudio de la Naturaleza. III Geografía.<sup>22</sup>

Los volúmenes para el quinto grado eran: Libro de Lengua Nacional por Mauricio Magdaleno, Cuaderno de Lengua Nacional por Ramón García Ruiz. Libro y Cuaderno de Trabajo de Aritmética y Geometría y de Estudio de la Naturaleza por Rosa María Novaro. Libro y Cuaderno de Geografía por la profesora Rita López de Llergo. Libro y Cuaderno de Historia y Civismo por Amelia Monrroy.<sup>23</sup>

En sexto grado los volúmenes eran 10 en total; 5 libros de texto y 5 cuadernos de trabajo. Aritmética y Geometría por los profesores Julio S. Hernández y Aurelio López Orche. Estudio de la Naturaleza por Luz Coronado Gutierrez. Historia y Civismo por Eduardo Blanquel y Jorge Alberto Manriquez. Geografía por Rita López de Llergo. Lengua Nacional por Carmen

22 S.E.P. Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Cuarto Año. Instructivo para el maestro. Pág. 5

23 S.E.P. Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Quinto Año. Instructivo para el maestro. Pág. 5

Norma.<sup>24</sup>

Para enmarcar el contenido de los libros se buscó una portada. La ilustración de las cubiertas se encomendó a renombrados pintores mexicanos, entre ellos: Roberto Montenegro, David Alfaro Siqueiros, Raúl Anguiano, José Chávez Morado; [la comisión finalmente decidió que todos los libros tendrían una portada única, para la que se eligió un cuadro de Jorge González-Camarena que representa a la Nación Mexicana avanzando al impulso de su historia y con el empuje cultural, agrícola e industrial que le da el pueblo.]

Para la impresión de los primeros libros se recurrió a varios talleres tipográficos de la capital y a las imprentas de los periódicos Novedades, el Universal, La Prensa, etc. [Los primeros libros editados fueron puestos en manos del Presidente de la República el 12 de febrero de 1960, en la Editorial Novaro, un año después de creada la Comisión Nacional de los Libros de Texto gratuitos; el tiraje fue de 15 492 193 ejemplares.]<sup>25</sup>

Los servicios que todos estos talleres proporcionaban para la impresión de los libros pronto resultaron insuficientes, por lo que la comisión decidió montar sus propios talleres, lo que ocurrió en el año de 1961 merced a un acuerdo con la Secretaría de Hacienda. La Comisión aprovecharía las instalaciones que habían pertenecido al periódico Zócalo, los talleres esta\_

24 S.E.P. Mi Libro y mi Cuaderno de Trabajo de Sexto Año. Instructivo para el maestro. Pág. 5

25 S.E.P. U.P.N. Política Educativa de México, Pág. 47

ban en un edificio de las calles Río de la Loza; gradualmente se fue dotando al taller con la maquinaria más moderna para imprimir, ilustrar y encuadernar, por lo que pronto se contó para la edición de los Libros de Texto Gratuitos con uno de los talleres más grandes, importantes y completos del país.

[En el período de aplicación efectiva del Plan de Once Años, es difícil precisar con exactitud la cantidad de libros de texto y cuadernos de trabajo distribuidos; de 1960 a 1964 se editaron y distribuyeron un total de 107 115 755 libros y cuadernos de trabajo y 494 235 instructivos para el maestro, con un costo de \$ 199 690 411.94; con un precio en promedio aproximado de 2 pesos 45 centavos por ejemplar.]<sup>26</sup>

De acuerdo a los datos que se desprenden de los informes anuales de gobierno del Presidente los libros distribuidos suman 112 millones de ejemplares; aun cuando en el último informe se dijo que los libros distribuidos fueron 114 millones.

Al analizar los datos proporcionados en cada informe de gobierno, [los libros distribuidos anualmente fueron: en 1960 - 17 millones de libros; en 1961 20 millones de libros; en 1962 21 millones, en 1963 24 millones; y 30 millones de libros en 1964, estas cantidades suman 112 millones.]<sup>27</sup>

-----  
26 Fernando Solana. Historia de la Educación Pública en México. Pág. 375.

27 Cámara de Diputados 1966. Los Presidentes de México ante la Nación. 1821-1966. Volúmen IV, - Págs. 730 a 781.

Es de suponer que la gratuidad de los libros fuera aceptada con beneplácito por los sectores más directamente beneficiados por esta disposición, sin embargo algunos grupos sociales conjuntamente con los editores y vendedores de libros se opusieron a ellos.

En las escuelas particulares los libros de texto fueron boicoteados; en el año de 1963 en la ciudad de León Guanajuato un grupo de niños, ante la visita del presidente López Mateos - - exhibió un cartel que decía "El texto único es una vergüenza - para México" a lo cual, no se hizo esperar la debida respuesta por parte del Presidente.

En la ciudad de Monterrey se encontraba el grupo más encolerizado con el libro de texto, la Unión Nacional de Padres de Familia, grupo evidentemente minoritario, censuró tanto a los libros de texto, que ante estas críticas el gobernador de Nuevo León, pidió que se trasladase un grupo de maestros de la ciudad de México, quienes en varios actos públicos contestaron a las acusaciones dirigidas contra los libros.

Por su parte el Secretario de Educación Pública el día 9 de febrero de 1962,<sup>28</sup> presentó a la prensa un boletín, en el que entre otras cosas declaró lo siguiente:

Los Libros de Texto gratuitos están al alcance de todas las manos. Cuantos mexicanos saben leer han tenido la oportunidad de considerarlos; en sus páginas no hay orientaciones que se -

---

28 Jaime Torres Bodet. Discursos 1941-1964. Pág. 466.

aparten de los principios e ideales de nuestra democracia. Las obras están escritas dentro de una voluntad positiva de unión-patriótica sin oposiciones y sin rencores; los profesores pueden recomendar otros libros con el carácter de obras complementarias de consulta y quienes estén en condición de atender esta recomendación podrán hacerlo sin que ello implique el rechazo del libro gratuito, porque las pruebas para los exámenes deben establecerse sobre bases generales y suponen el reconocimiento de un texto; el que todos los niños reciben y que por lo mismo sirve democráticamente a todos ellos, sin discriminaciones injustas ocasionadas por la posición económica de sus padres.

Como se ha dicho que la obligatoriedad del libro de texto es ilegal, se sugiere a quienes consideren en ello una violación a cualquiera de las garantías establecidas por la Constitución recurrir a los Tribunales de la Federación, a quienes de acuerdo con el artículo 103 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos corresponde resolver si un acto de autoridad es violatorio o no de las disposiciones constitucionales.

Los detractores de los libros de texto abandonaron la postura que habían tomado ante una de las realizaciones educativas de mayor trascendencia por su sentido popular y democrático.

Finalmente los Libros de Texto Gratuito se institucionalizaron como una conquista irreversible del pueblo de México.

## CONCLUSIONES

- 1.- En el período de consolidación de la Revolución Mexicana, las teorías educativas son asociadas al modelo de desarrollo económico.
- 2.- Al iniciarse la industrialización del país la mayor parte del gasto público es dedicado al fomento de ésta, con la consiguiente disminución del presupuesto destinado a obras sociales; la infraestructura creada fue para alentar la inversión privada.
- 3.- En la época de la Unidad Nacional, debido a la necesidad de formar los profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo industrial la atención escolar es enfocada a las zonas urbanas; la educación es considerada como factor determinante para la Unidad Nacional.
- 4.- En este mismo período la Secretaría de Educación Pública se reestructura administrativamente unificando con ello el sistema educativo.
- 5.- A partir de 1940 aumenta el crecimiento de los niveles educativos, pero continúan centrados principalmente en los medios urbanos.
- 6.- La industrialización acentúa más este rasgo, por lo que la población rural carente de educación aumentó.
- 7.- En el sexenio 1952-1958 se aprecia un decaimiento notorio en la educación.
- 8.- En la reforma educativa que acompañó al Plan de Once Años se pugñó por destruir algunos vicios de la escuela tradi-

- cional abriendo las puertas de la educación a prácticas -  
de la escuela activa.
- 9.- Los programas del Plan de Once años eran nacionalistas -  
con espacios para la diversidad del país.
  - 10.- El Plan de Once Años es el primer intento de planeación -  
educativa a largo plazo en México.
  - 11.- El Plan de Once Años fue el principio de una acción que -  
permitió expandir y organizar otros niveles educativos.
  - 12.- El Plan de Once Años incluyó la formación de docentes.
  - 13.- Con este plan se inicia una serie de reformas y revisio\_\_-  
nes constantes del sistema educativo nacional.
  - 14.- El plan cumplió con la mayoría de los objetivos para los-  
que fue creado; algunos factores que impidieron su mejor-  
cumplimiento fueron el sexenismo y un error de cálculo en  
la demanda futura de educación.
  - 15.- Con el Libro de Texto y el Cuaderno de Trabajo el Plan de  
Once Años, acercó a la educación un poco más hacia la gra-  
tuidad.
  - 16.- Algunos aspectos que podrían rescatarse del Plan de Once-  
Años por tener vigencia actual son: la inclusión en los -  
actuales programas del área denominada Investigación del-  
Medio y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, del --  
Area de las Actividades Prácticas la economía doméstica,-  
y del área para la Comprensión y Mejoramiento de la Vida-  
social Civismo e Historia de México; la distribución nue\_\_-  
vamente de libros de texto y de cuadernos de trabajo y -

los concursos para que los maestros de banquillo participen en la elaboración de los libros oficiales, o para que cuando menos aporten los ejercicios de trabajo que se - - ofrecen en los libros.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- ARIAS Almaráz Camilo, Historia de la Educación Pública en México, México, I.F.C.M. SEP, 1962.
- 2.- BARBOSA Heldt Antonio, Cien Años de Educación en México.-  
2a. reimposición, México, Ed. Pax. 1984.
- 3.- CASTILLO Isidro, México y su Revolución Educativa, México  
Ed. Pax. 1965.
- 4.- CASTILLO Pérez Alonso, El Libro de mi Padre, Guadalajara-  
Ed. del Gobierno de Jalisco. 1987.
- 5.- COSIO Villegas Daniel, et al. Historia Mínima de México, -  
6a. reimposición, México, El Colegio de México, 1981.  
179 p.
- 6.- CONSEJO Nacional Técnico de la Educación, Bases para la -  
elaboración de Planes de Estudio y Programas del -  
Sistema Educativo Mexicano, México, SEP. 1967.
- 7.- ESTADOS Unidos Mexicanos, Séptimo Censo General de Pobla-  
ción, 6 de junio de 1950, México, Secretaría de Eco-  
nomía D.G.E. 1953.
- 8.- HERMOSILLO Nájera Salvador, La Escuela Rural de México, -  
texto fotocopiado en Biblioteca local, U.P.N. 145,-  
Zapopan, Jal.
- 9.- IBBAROLA María de, Sociología de la Educación, México, -  
Colegio de Bachilleres, 1979.
- 10.- La Enciclopedia de México, Tomo 8 , México, 1975.
- 11.- La Cámara de Diputados, Los Presidentes de México ante la  
Nación 1824 1966, Tomo IV, s/l. 1966.
- 12.- LARROYO Francisco, Historia Comparada de la Educación en-  
México, 15a. ed, México, Ed. Porrúa, 1985. 595 p.
- 13.- LARROYO Francisco, Historia General de la Pedagogía, 17a.  
ed. México, Ed. Porrúa, 1981. 799 p.
- 14.- PEREZ Rocha Manuel, La Ideología del Estado Mexicano, s/l,  
Ed. Línea U.A.G. U.A.Z. 1983.
- 15.- Excelsior, México, 7 de diciembre de 1958, p. 1, Secc. A.
- 16.- RAMIREZ Ignacio, Obras, tomo II, México, Editora Nacional,  
S.A. 1952.

- 17.- RAMIREZ Rafael, Obras Completas Tomo II, Veracruz, Ed. - del Gobierno de Veracruz. 1967.
- 18.- ROBLES Martha, Educación y Sociedad en la Historia de México, 5a. ed, México, Ed. Siglo XX, 1981.
- 19.- SEP Historia General de México, tomo IV, México, El Colegio de México, 1981, 505 p.
- 20.- SEP Humanismo y Educación en diversos niveles educativos, México, Con. Nal. Tec. de la Educ. 1968.
- 21.- SEP Mi Libro de Cuarto Año. Historia y Civismo. 13a. ed.- México, 1972.
- 22.- SEP Mi Cuaderno de Trabajo de Tercer Año. Lengua Nacional -Historia y Civismo, 9a. ed. México, 1967.
- 23.- SEP Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Primer Año. Instructivo para el maestro. 9a. ed, México, 1966.
- 24.- SEP Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Segundo Año. Instructivo para el maestro. 6a. ed, México, 1966.
- 25.- SEP Mi Libro y Mi Cuaderno de Tercer Año. Instructivo para el maestro. 5a. ed, México, 1968.
- 26.- SEP Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Cuarto Año. Instructivo para el maestro. 9a. ed. México, 1968.
- 27.- SEP Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Quinto Año. Instructivo para el Maestro. 2a. ed. México, 1968.
- 28.- SEP Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Sexto Año. Instructivo para el Maestro. 1a. ed. México, 1968.
- 29.- SEP Programa Oficial Vigente, Tercer Grado, México, 1963.
- 30.- SOLANA Fernando, et al. Historia de la Educación Pública en México, (c. 1981) México, SEP. 1982.
- 31.- U.P.N. Antología Escuela y Comunidad. México, SEP. 1985.
- 32.- U.P.N. Sociedad Mexicana II tomo I. México, SEP, 1980.
- 33.- U.P.N. Sociedad Mexicana II tomo 2. México, SEP, 1981.
- 34.- U.P.N. Problemas de Sociedad y Educación en México, México, SEP, 1982.
- 35.- U.P.N. Antología de Política Educativa. México, SEP. 1987.